

CORTES GENERALES XIII LEGISLATURA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO DE INTERESES
LIBRO II: DECLARACION DE BIENES
FECHA: 07/05/2019 Leg.: XIII
BIENES: 18

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos MARIA CARMEN RIOLOBOS REGADERA	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 28 DE ABRIL DE 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 7 DE MAYO DE 2019
Diputado <input type="checkbox"/> Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa TOLEDO

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO³

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴	TRINIENIOS JJ.CC DE CASTILLA-LA MANCHA	6.982,45
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, de depósitos y activos financieros	VARIAS CUENTAS	3,78€
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	31.128,30 €
---	-------------

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.
² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.
³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.
⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

C.DIP 58 07/05/2019 13:34

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA	TALavera DE LA REINA	16/12/1986	PROPIEDAD 50% COMPRAVENTA
	VIVIENDA	MADRID	25/08/2006	PROPIEDAD 50% COMPRAVENTA
	LOCAL	TALavera DE LA REINA	16/11/1989	PROPIEDAD 50% COMPRAVENTA
	APARTAMENTO	TOLEDO	10/06/2008	PROPIEDAD 50% COMPRAVENTA
	LOCAL	ARGANDA DEL REY	JULIO 2015	PROPIEDAD 50% COMPRAVENTA
	4 PLAZAS DE GARAGE	ARGANDA DEL REY	JULIO 2015	PROPIEDAD 50% COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	FINCA	EL TORNO (CÁCERES)	20/05/2014	PROPIEDAD 1/5 HERENCIA
	FINCA	EL TORNO (CÁCERES)	20/05/2014	PROPIEDAD 1/5 HERENCIA
	FINCA	EL TORNO (CÁCERES)	20/05/2014	PROPIEDAD 1/5 HERENCIA
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
VARIAS CUENTAS (31/12/2017)	82.095,21€

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€)¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN¹³
01/03/2010	PEUGEOT 407 HDI GRIS PLATA

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
PLAN DE PREVISIÓN SOCIAL EMPRESARIAL (CORTES GENERALES)	18.869,41€

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO¹⁴ PENDIENTE (€)
CRÉDITO HIPOTECARIO CAJA RURAL DE CLM (06/05/2019)	28/08/2015	150.000,00€	118.462,71€
CRÉDITO HIPOTECARIO CAJA MAR (21/11/2018)	21/09/2005	360.000,00€	141.420,93€
CRÉDITO IBERCAJA (02/11/2018)	25/07/2007	14.720,00€	10.139,04€
CRÉDITO IBERCAJA (02/11/2018)	25/07/2007	167.680,00€	114.594,44€

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

Patrimonio Inmobiliario:

- Diseminado en Herreruela de Oropesa, Toledo. Fecha adquisición 25/11/1990. Compra 50%
- Dos plazas de garaje en Madrid. Fecha adquisición 25/08/2006. Compra 50%
- Dos plazas garajes. Arganda del Rey. fecha de adquisición diciembre 2015
- Tres solares. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Casa. La fragua. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Finca cerezos. El Torno (Cáceres). Herencia, pro-indiviso 1/5
- Casa vivienda de 115m2. en El Torno (Cáceres). Herencia pro-indiviso 1/3
- Casa vivienda de 52 m2. en El Torno (Cáceres). herencia pro-indiviso 1/3
- Corral 28 m2 de 28 m2. en El Torno (Cáceres). Herencia Pro-indiviso 1/3

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

[Empty rectangular box for content]

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión Cese Otra causa

Don/Doña MARIA CARMEN RIOLOBOS REGADERA ha r **ellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 7 del mes de MAYO del año dos mil 2019

Firma

